

19 ES 21 22	NUMERO 280540	16 Y
	FECHA DE PRESENTACION 16 JUL. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1985

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
---	---	---

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47L13/16
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN	
"Mopa"	

71 SOLICITANTE (S)	
VILEDA GmbH	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Müllheimertalstrasse, 6940 Weinheim/Bergstr., República Federal de Alemania

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

V 32
EX-DE

M O D E L O D E U T I L I D A D
=====

por VEINTE años

solicitado en España a favor de VILEDA GmbH, entidad alemana,
domiciliada en Mullheimertalstrasse, 6490, WEINHEIM/BERGSTR.
(República Federal de Alemania), por "Mopa". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente invención se refiere a una mopa, de apli-
cación en un soporte con ástil para accionamiento manual, com-
poniendo un mocho, una fregona o artículo similar utilizable
en labores de limpieza, sea con carácter doméstico, industrial
o de otra índole. - - - - -

10 La mopa de referencia se caracterizada porque está -
constituida por un fajo de telas absorbentes superpuestas, -
unidas mediante un relacionado por una línea transversal me-
dia y dobladas por la propia línea formando un solo grueso de
hojas colgantes cada una de las cuales está dividida en tiras
por unos cortes en sentido longitudinal que se inician a una
cierta distancia de la línea de dobléz y alcanzan el borde -

opuesto libre, formando el conjunto un fleco cuyo conjunto -
está dispuesto para ser montado en un soporte por medio de -
una varilla aplicada transversalmente por debajo de la refe-
rida línea de dobléz. - - - - -

5 Otro objetos y características de la invención se -
irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción
que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos -
que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

.....

10 Figura 1, representa la mopa objeto de la invención,
vista de frente. - - - - -

Figura 2, es una vista de la citada mopa por uno de
sus cantos laterales. - - - - -

....

15 La mopa 1 objeto de la invención, consta de una plu-
ralidad de telas absorbentes de igual forma, en superposi-
ción, que se unen formando un conjunto solidario por medio -
de una costura 2, u otro medio, practicada por una línea -
transversal media, estando doblada sobre sí mismo dicho con-
junto por la propia línea. - - - - -

20 El mencionado conjunto en dobléz compone un fajo de
hojas 3 en posición colgante, cada una de las cuales está -
dividida en un cierto número de tiras 4 de igual anchura, a
modo de fleco, resultantes de unos cortes longitudinales 5 -

que se inician a partir de una zona marginal superior inmediata a la línea de costura y dobléz 2, y terminan en el mismo borde inferior. - - - - -

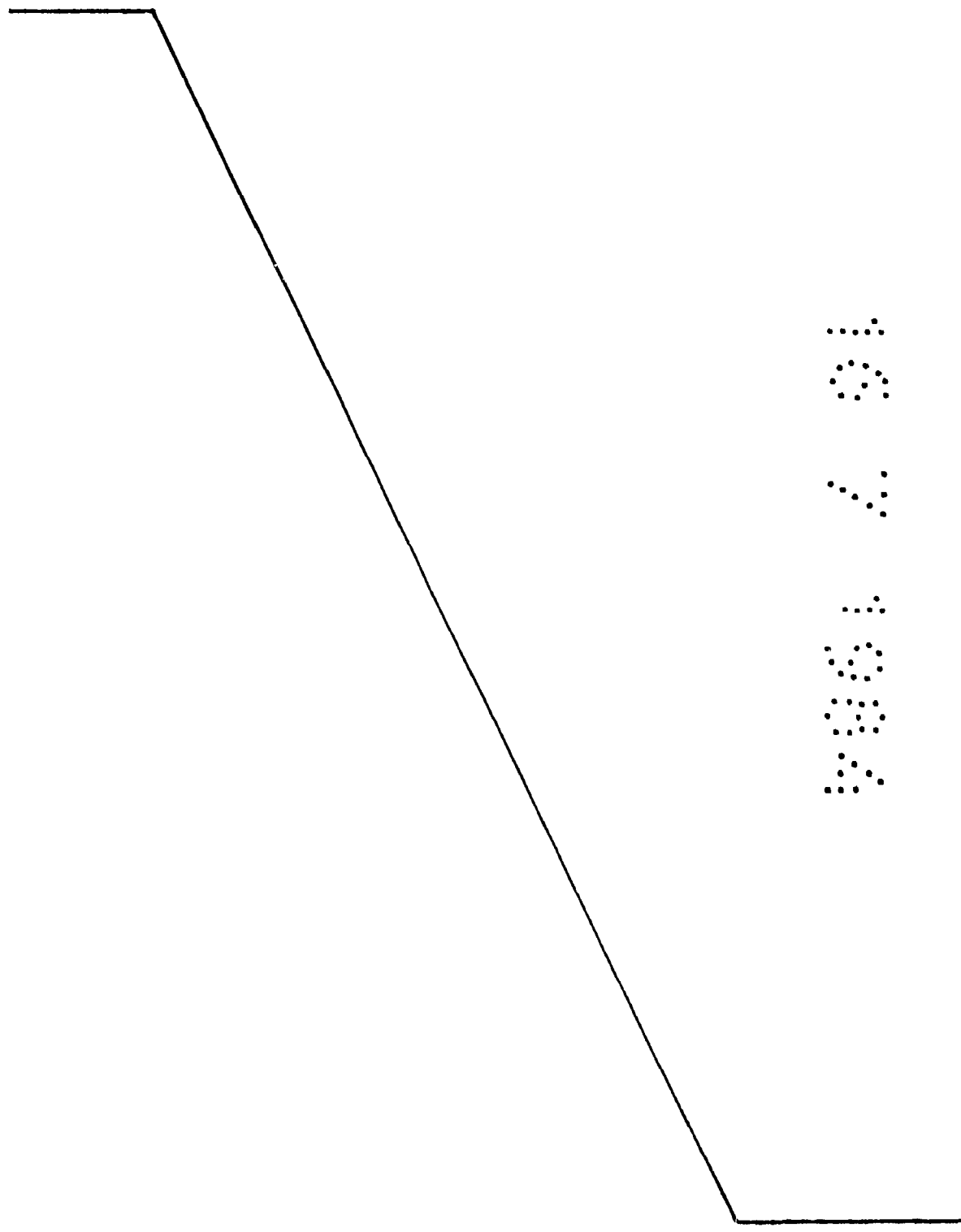
5 Dicho conjunto y componente de la mopa 1 puede presentar forma rectangular por ser la más usual, como en las figuras, sin que ello impida presentar otra forma. Igualmente, es potestativo el número, largo y ancho de las tiras 4. Es también facultativa la índole y calidad de la tela empleada para confeccionar la mopa, debiendo en todo caso reunir las
10 condiciones propias para la ejecución de las labores de limpieza a que se la destina, especialmente en cuanto a una determinada condición absorbente. - - - - -

15 La mopa 1 está concebida para ser montada en un soporte, que a su vez está unido a un mango para accionamiento manual, de manera que la sujeción en forma colgante se realiza por medio de una varilla articulada en el soporte y aplicada en sentido transversal a lo largo del dobléz, o sea por debajo de la línea 2. - - - - -

20 Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad,

propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

1. Mopa, caracterizada porque está constituida por un fajo de telas absorbentes superpuestas, unidas mediante relacionado por una línea transversal media y dobladas por la propia línea formando un solo grueso de hojas colgantes, cada una de cuyas hojas está dividida en tiras por unos cortes en sentido longitudinal que se inician junto a una zona marginal superior inmediata a la línea de dobléz y alcanzan el borde inferior de dichas hojas, formando el conjunto un fleco, cuyo conjunto está dispuesto para ser montado en un soporte por medio de una varilla aplicada transversalmente por debajo de la referida línea de dobléz.

2. "MOPA".

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de dos figuras que la ilustran.

MADRID 16 JUL. 1934

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 1

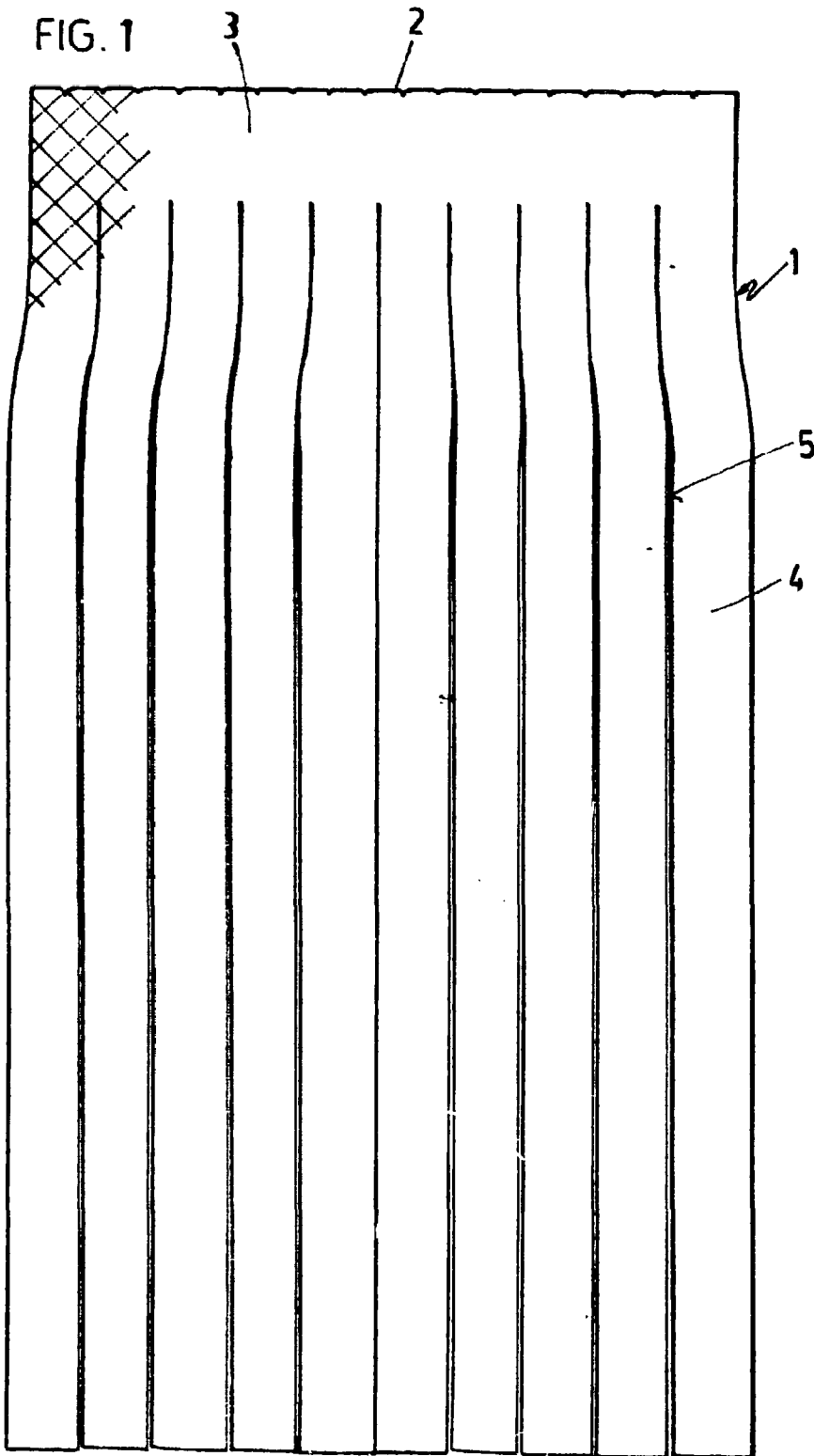
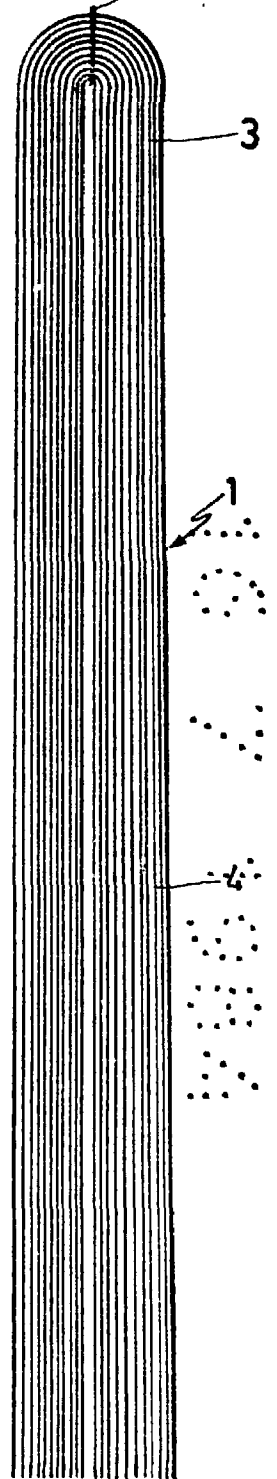


FIG. 2



MADRID 16 JUL 1984

P. A. M. CURELL SUÑOL